



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020

Comité de Transparencia Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo

Acta de Sesión: CT13-48/61-2017

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día 18 del mes de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, y con fundamento en el artículo 40 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se reúne el Comité de Transparencia, integrado por el L.E. Aucencio Juan Escamilla Barrera, Secretario de Contraloría y Transparencia; Lic. Indira Lucett Piña Becerra, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Carlos Gerardo Montiel Hernández, Director General Jurídico, con la finalidad de **confirmar la incompetencia de este sujeto obligado** para conocer de la siguiente solicitud de información ingresada a través de la *Plataforma Nacional de Transparencia*. -----

ÚNICA.- Solicito información relacionado a la cedula profesional del C. Jorge Alfredo Fernández Salas, se expidió en el 2017 en la licenciatura de ingeniería industrial, en el instituto politécnico nacional. Bajo que modalidad educativa realizo el examen profesional y la fecha; bajo el número de folio 00877117.-----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, este Comité confirma que la solicitud de información corresponde a otro sujeto obligado, por lo que, se sugiere remitir su solicitud a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, a través de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado, ubicada en calle Gabriel Mancera No 400 Primer piso, Col. Punta Azul Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000 con número de teléfono 01 (771) 71-6-00-00 Ext. 2914 y correo electrónico: uipg@hidalgo.gob.mx o bien consultar la liga:

<http://transparencia.hidalgo.gob.mx/TRANSCENTRAL/Solicitudes/9domicilio.pdf>, en donde encontrará los datos de la Unidad de Información que sea de su interés.

L.E. Aucencio Juan
Escamilla Barrera

Secretario de Contraloría
y Transparencia

Lic. Indira Lucett
Piña Becerra

Titular de la Unidad de
Transparencia

Lic. Carlos Gerardo
Montiel Hernández

Director
General Jurídico